

CEPA PARACUELLOS

AMBITO SOCIAL

CRITERIOS DE CALIFICACION

The logo features a stylized tree with a brown trunk and green foliage. The tree is set against a white background. Above the tree, the text "CEPA Paracuellos de Jarama" is written in a green, sans-serif font, following the curve of a semi-circular arch.

Criterios de calificación

Actualizado a Feb 9, 2024

Los criterios de calificación tienen el objetivo de evaluar los estándares de aprendizaje evaluables, las competencias clave y los objetivos generales de etapa alcanzados durante el proceso educativo, por lo que sus rúbricas se centrarán en alcanzar o no estos elementos. La ponderación de los instrumentos de evaluación será diferente según la modalidad elegida del curso, ya sea presencial o a distancia. **En la modalidad a distancia** se seguirán los siguientes criterios:

- Exámenes (Pruebas escritas): 75% de la nota por evaluación.

Para la evaluación de esta parte de los objetivos, contenidos y competencias se realizarán entre dos y tres **exámenes parciales** a lo largo de cada evaluación. Al final de la evaluación se practicará un examen final de evaluación de los contenidos no superados durante los exámenes parciales previos. La nota final de la evaluación será la nota media entre los parciales aprobados y el examen final.

- La producción en actividades de enseñanza-aprendizaje, 25% de la nota.

El alumno podrá alcanzar un 25% de la nota a través de la realización de las **actividades de enseñanza-aprendizaje** propuestas en el aula virtual, en donde se establecerán **ponderaciones variables** según la Unidad Didáctica para el conjunto de actividades. Los instrumentos de evaluación utilizados son aquellos nombrados en la sección anterior.

La **calificación final** de la asignatura y de las tres evaluaciones serán calculadas mediante una hoja de cálculo en la que se hacen las **medias de las tres evaluaciones siguiendo la ponderación propuesta**. Junto con la calificación parcial y final se informará al alumno y sus familias sobre el plan de trabajo de aquellos estándares no superados para orientar a su recuperación. El **grado de adquisición de las competencias clave** desarrolladas a través de los estándares no se califican, pero sí se evalúan mediante el nivel de adquisición alcanzado en los estándares de aprendizaje que las trabajan, estableciéndose como **"Adquirida"** o **"No adquirida"** en base a la calificación media superior o inferior a 5, obtenida en los estándares que las trabajan.

Finalmente, hay que señalar que si durante una prueba de evaluación o similar el profesor ve o tiene la sensación de que un alumno habla, copia o no guarda la actitud propia de las mismas, no dará por válido ese ejercicio sancionándole según el RRI y siendo necesario repetirlo, salvaguardando su derecho a la evaluación.

En cuanto a la práctica del redondeo para la introducción de la nota de la evaluación en el sistema Raíces con un sistema de números enteros, se practicará un redondeo a la baja sobre la nota con dos decimales cuando sea menor o igual que 0,49; y un redondeo al alza cuando sea mayor o igual que 0,5.

.....

La ponderación de los instrumentos de evaluación será diferente según la modalidad elegida del curso, ya sea presencial o a distancia. **En la modalidad presencial** se seguirán los siguientes criterios:

- Exámenes (Pruebas escritas): 60% de la nota por evaluación.

Para la evaluación de esta parte de los objetivos, contenidos y competencias se realizarán entre dos y tres **exámenes parciales** a lo largo de cada evaluación. Al final de la evaluación se practicará un examen final de evaluación de los contenidos no superados durante los exámenes parciales previos. La nota final de la evaluación será la nota media entre los parciales aprobados y el examen final.

- La producción en actividades de enseñanza-aprendizaje, 40% de la nota.

El alumno podrá alcanzar un 40% de la nota a través de la realización de las **actividades de enseñanza-aprendizaje** propuestas en el aula, en donde se establecerán **ponderaciones variables** según la Unidad Didáctica para el conjunto de actividades. Los instrumentos de evaluación utilizados son aquellos nombrados en la sección anterior.

.....

En la **modalidad a distancia** se seguirán los siguientes porcentajes:

- Exámenes (Pruebas escritas): 75% de la nota por evaluación.

- La producción en actividades de enseñanza-aprendizaje, 25% de la nota.

La **calificación final** de la asignatura y de las tres evaluaciones serán calculadas mediante una hoja de cálculo en la que se hacen las **medias de las tres evaluaciones siguiendo la ponderación propuesta**. Junto con la calificación parcial y final se informará al alumno y sus familias sobre el plan de trabajo de aquellos estándares no superados para orientar a su recuperación. El **grado de adquisición de las competencias clave** desarrolladas a través de los estándares no se califican, pero sí se evalúan mediante el nivel de adquisición alcanzado en los estándares de aprendizaje que las trabajan, estableciéndose como **"Adquirida"** o **"No adquirida"**.

Finalmente, hay que señalar que si durante una prueba de evaluación o similar el profesor ve o tiene la sensación de que un alumno habla, copia o no guarda la actitud propia de las mismas, no dará por válido ese ejercicio sancionándole según el RRI y siendo necesario repetirlo, salvaguardando su derecho a la evaluación.

En cuanto a la práctica del redondeo para la introducción de la nota de la evaluación en el sistema Raíces con un sistema de números enteros, se practicará un redondeo a la baja sobre la nota con dos decimales cuando sea menor o igual que 0,49; y un redondeo al alza cuando sea mayor o igual que 0,5. Un ejemplo: Cuando el estudiante alcance un 4,49 el redondeo de la nota final en Raíces será de 4; mientras que, cuando se alcance un 4,5, el redondeo en Raíces será de 5.

